

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.
Tomo I. Fundaciones del siglo XVI*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas/
Cruz Roja Mexicana

1990

360 p.

(Serie Historia Novohispana, 12)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo I 968-36-0963-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

CAPÍTULO I

LOS PRIMEROS HOSPITALES DE AMÉRICA

Los hospitales aparecen en América apenas se inicia en ella la obra de España. Hemos visto cómo las instituciones hospitalarias fueron fruto de una idea de la vida frente a una serie de necesidades. Pues bien, al ocurrir el descubrimiento, la conquista y poco después la colonización de América, empiezan a presentarse circunstancias muy semejantes, ante un pueblo, el español, que había conservado un profundo sentido cristiano de la vida.

La peste apareció en América al igual que en Europa como uno de los peores azotes. Las enfermedades del viejo continente, sumadas a las del nuevo, dieron resultados verdaderamente trágicos. Las nuevas formas de trabajo, la miseria de los nativos y los abusos de gran parte de los conquistadores, fueron factores que conjugados causaron la enfermedad y la muerte a millares de personas. La cosa se agravaba más por la falta de albergues definitivos, tanto para los emigrantes españoles, como para los indígenas, desplazados de sus primitivos centros de habitación, por la destrucción de sus pueblos o por el traslado forzoso a nuevos centros de trabajo. Las gentes morían en los caminos, en las calles o en las chozas, sin recibir auxilios de orden material, ni espiritual.

Frente a todos estos problemas surgió, como una fórmula salvadora, la vieja idea cristiana de los hospitales. Así lo pensaron los propios conquistadores, así lo conceptuaron los reyes, así lo creyeron obispos de la categoría de Quiroga y Zumárraga, y de igual modo lo entendieron los frailes, y así lo pensó el pueblo. En aquellos tiempos estaba grabado en la mente de todos, que los grandes problemas sociales tenían solución en las obras de caridad. Los hospitales en América van a nacer con características muy semejantes a los de la Edad Media, pero al mismo tiempo en ellos aparecerán también, y de manera clarísima, las más avanzadas ideas del mundo moderno.

En las Antillas

Apenas comienzan a formarse las primeras poblaciones españolas de América, cuando los hospitales hacen su aparición. Según un documento algo tardío mencionado por Palm, es una mujer la que empieza a ejercer en la Isla Española la hospitalidad, recogiendo y curando a los pobres enfermos. Llegado Frey Nicolás de Ovando (1502), tomó a su cargo la obra haciendo entonces, con la ayuda de los alcaldes, regidores y vecinos del lugar, un verdadero hospital cuya fundación se considera efectuada el 29 de noviembre de 1503. Se llamó de San Nicolás de Bari. En una construcción pequeña y deleznable, por lo que en 1519 fue necesario hacer una edificación mejor y en 1552 una reedificación. Este último dio a la isla un hospital de dos pisos, en el que había salas para albergar, separadamente, a los enfermos de calenturas y a los de bubas, lo mismo que a las mujeres; y tenía también, en lugar aislado, sitio para unciones.* La institución fue progresando, y en la segunda mitad del siglo xvi tenía capacidad para cincuenta personas.¹

En instrucciones dadas a Diego Colón en 1509, se mencionan ya los hospitales de San Buenaventura y La Concepción. Estos son también obra popular, que se fortifica con la ayuda del gobierno.

La erección jurídica del hospital de San Andrés, se realizó en 1512 al erigirse la catedral, pero no hay noticias de él hasta 1567. Este hospital estaba anexo al obispado y dependía de su cabildo.

Cuando el pirata inglés Francis Drake saqueó la ciudad, en 1577, quemó el hospital de San Andrés y también el de los leprosos. Este último, llamado de San Lázaro, es también una de las primeras fundaciones hospitalarias de América, tal vez del segundo decenio del xvi. Estaba en las afueras, como correspondía a todo leprosario, y en su erección había intervenido principalmente la ciudad. Palm lo supone dependiendo del hospital de San Nicolás.

Las órdenes religiosas se interesaron también en estas obras, pues aunque, como dice Beaumont, en las islas no pudieron en los principios realizar la "obra de los hospitales", a medida que se fueron fundando los conventos franciscanos y estableciéndose la provincia de la Santa Cruz, los frailes empezaron a recoger a los pobres enfermos atendiéndolos en todas sus necesidades. De este modo cada convento vino a ser, en cierta forma, un hospital.²

* Tratamiento usado entonces contra la sífilis.

¹ Palm Erwin, *op. cit.*, p. 7-52.

² Pablo Beaumont O.F.M., *Crónica de Michoacán*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932, t. III, cap. xx, p. 156. (Publicación del Archivo General de la Nación).



1. Hospital fundado por Hernán Cortés, pintura existente en el Hospital de Jesús



2. Patio del Hospital de la Concepción de Nuestra Señora

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html

La aparición de estos primeros hospitales en la recién descubierta Isla Española, empieza a mostrarnos el ímpetu con que pasaba a América la obra hospitalaria. Al mismo tiempo que se proyectaban hospitales provisionales, se levantaban obras sólidas, hechas para durar. Instituciones de categoría como lo eran en aquel tiempo las de España, procurando vincularlas a ellas. Cuando en 1534 Oviedo va a la metrópoli, pide la filiación del hospital de San Nicolás de Bari con el de Santo Espíritu, de Roma. Cosa que consigue en 1541 y que confirman los pontífices Sixto V, Clemente VIII y Paulo V. Al hospital de San Lázaro el rey le concedió que gozase de los mismos privilegios que el hospital de San Lázaro de Sevilla.³

En la Nueva España

Realizada la conquista de la gran Tenochtitlán empieza a surgir en la mente de los conquistadores la idea de hacer de ella una ciudad de tipo español, principalmente por sus instituciones. Cuando Bernal Díaz nos habla del modo “justo y bueno” como debió repartirse la Nueva España, dice: “una quinta parte para el Rey, tres para Cortés y los conquistadores y la quinta restante para que fuese la renta de ellas para iglesias y hospitales y monasterios”, y mercedes que el rey quisiese conceder.⁴

El mismo Cortés, preocupado en que la ciudad de México cobrase un nuevo esplendor, se esfuerza en que los indios regresen a poblarla como antes y los exceptúa del pago de tributos al rey, “hasta que tengan hechas sus casas, arregladas las calzadas, puentes, acueductos...” y “en la población de los españoles tuviesen hechas iglesias y hospitales y atarazanas y otras cosas que convenían”.⁵

Esta preocupación de los conquistadores por la obra hospitalaria nos lleva a pensar que los primeros hospitales debieron erigirse al tiempo mismo en que empezó a levantarse México, como ciudad española.

³ Palm Erwin, *op. cit.*, p. 16-18, 46.

⁴ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Editorial Pedro Robredo, 1939, t. II, p. 402.

⁵ *Ibidem*, t. II, p. 414.

